

2023-04-27

## Percepción ciudadana sobre casos de maltrato animal publicados en redes sociales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá, Colombia

Angie Camargo Posada

*Universidad de La Salle, Bogotá, acamargo61@unisalle.edu.co*

Stefany Monsalve Barrero

*Fundación Universitaria Agraria de Colombia; Fundación Universitaria San Martín, smonsalveb@unal.edu.co*

Paula Bermúdez Duarte

*Universidad de La Salle, Bogotá, pabermudez@unisalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/mv>



Part of the [Agriculture Commons](#), [Animal Sciences Commons](#), and the [Veterinary Medicine Commons](#)

---

### Citación recomendada

Camargo Posada A, Monsalve Barrero S y Bermúdez Duarte P. Percepción ciudadana sobre casos de maltrato animal publicados en redes sociales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá, Colombia. Rev Med Vet. 2023;(46):. doi: <https://doi.org/10.19052/mv.vol1.iss46.7>

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de Medicina Veterinaria by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Percepción ciudadana sobre casos de maltrato animal publicados en redes sociales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá, Colombia\*

Angie Camargo Posada<sup>1</sup> / Stefany Monsalve Barrero<sup>2</sup> / Paula Bermúdez Duarte<sup>3</sup>

## Resumen

Durante los últimos años, la relación humano-animal ha tenido un avance significativo, mejorándose también la conciencia sobre la problemática del maltrato animal, y reconociéndose este como un indicador de bienestar social y humano, particularmente desde el enfoque de Un Bienestar. El objetivo de este estudio fue identificar la percepción de la ciudadanía sobre los casos de maltrato animal publicados en las redes sociales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) de Bogotá, Colombia. Se utilizaron herramientas de netnografía para el análisis de los datos disponibles en las redes sociales, con el fin de clasificar cada caso por forma de maltrato; examinar las interacciones del público interesado, y desglosar la intención de los comentarios más relevantes. En el periodo de un año, 42 casos fueron publicados en las redes sociales del IDPYBA, siendo las formas de maltrato más frecuentes la negligencia (52,4%; n: 22), el abandono (14,3%; n: 6), el maltrato físico (14,3%; n: 6) y el maltrato emocional (14,3%; n: 6). Las interacciones más notorias del público estuvieron relacionadas con casos de negligencia y abandono, en reacciones de un solo clic; y con abandono, negligencia y maltrato emocional, en interacciones con comentarios. Para el número de veces compartidas, el mayor factor de impacto lo representó el maltrato emocional (94,2%; n: 565). Además, las intenciones de comentarios más frecuentes fueron las de expresar una opinión (40%; n: 691) y apoyar el contenido (34,8%; n: 600). Los datos aquí recopilados evidencian una reacción empática general de la ciudadanía frente a diversas formas de maltrato animal. Adicionalmente, se concluye que los ciudadanos perciben como un accionar adecuado el transferir la custodia del animal a una institución de cuidado animal. Se propone que compartir con las comunidades prácticas de cuidado animal desde el enfoque de Un Bienestar, con impacto directo sobre la salud mental y física de las personas relacionadas, surge como un argumento que puede motivar el cambio, y mejorar la percepción de la sintiencia animal.

**Palabras clave:** Un Bienestar; bienestar animal; netnografía; crueldad animal.

\* Artículo de reflexión.

1 Médica veterinaria, Universidad de La Salle, Colombia.

✉ [acamargo61@unisalle.edu.co](mailto:acamargo61@unisalle.edu.co)

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1552-2253>

2 Médica veterinaria y magíster en Ciencias Veterinarias, con énfasis en Una Salud. Docente en la Fundación Universitaria Agraria de Colombia y en la Fundación Universitaria San Martín, Colombia.

✉ [smonsalveb@unal.edu.co](mailto:smonsalveb@unal.edu.co)

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9085-0484>

3 Médica veterinaria, especialista en Medicina Interna de Pequeños Animales y magíster en Ciencias Veterinarias. Docente en la Universidad de La Salle, Colombia.

✉ [pabermudez@unisalle.edu.co](mailto:pabermudez@unisalle.edu.co)

ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2294-3539>

**Cómo citar este artículo:** Camargo Posada A, Monsalve Barrero S, Bermúdez Duarte P. Percepción ciudadana sobre casos de maltrato animal publicados en redes sociales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá, Colombia. *Rev Med Vet.* 2023;(46): e1444. Disponible en: <https://doi.org/10.19052/mv.vol1.iss46.7>

## Citizens' Perception of Animal Abuse Cases Published on the District Institute for the Protection and Welfare of Animals' Social Networks in Bogotá, Colombia

### Abstract

In recent years, the human-animal bond has made significant progress. This progress includes increasing awareness of animal abuse, and recognizing it as an indicator of social and human welfare under the One Welfare approach. The goal of this study was to identify the citizen's perception on cases of animal abuse published in the social networks of the District Institute for Animal Protection and Welfare (IDPYBA, by its Spanish acronym) in Bogotá, Colombia. Netnographic tools were used to analyze the data to classify each case by type of abuse; to examine the interactions of the interested public, and to discern the intention of the most relevant comments. In a 1-year period, 42 cases were published on the IDPYBA social networks. The most frequent types of abuse were negligence (52.4%; n: 22), abandonment (14.3%; n: 6), physical abuse (14.3%; n: 6) and emotional abuse (14.3%; n: 6). The most notable cases to the public were related to neglect and abandonment. The most one-click reactions were noticeable in cases pertaining to abandonment, and the cases which produced the highest amount of comments were related to emotional abuse. Upon examining the number of times the publications were shared, the greatest impact was represented by emotional abuse (94,2%; n: 565). Additionally, the most frequent viewer comment intent was to express an opinion on the subject matter (40%; n: 691), followed by comment intent for content support (34.8%; n: 600). Also, the data collected here show a general empathetic reaction of citizens to various forms of animal abuse. In addition, it is concluded that citizens perceive as an appropriate action that the custody of each animal is transferred to an animal care institution. It is proposed that sharing animal care practices with communities from a One Welfare approach, with direct impact on the mental and physical health of the people involved, emerges as an argument that can motivate change and improve the perception of animal sentience.

**Keywords:** One Welfare; animal welfare; netnography; animal cruelty.

## Identificação da percepção dos cidadãos referente a casos de maus-tratos a animais publicados nas redes sociais do Instituto Distrital de Proteção e Bem-Estar dos Animais em Bogotá, Colômbia

### Resumo

Durante os últimos anos a relação humano-animal tem tido um avanço de maneira significativa, incrementando-se também a consciência sobre a problemática dos maus-tratos aos animais e reconhecendo-os como um indicador de bem-estar social e humano desde o enfoque do Bem-estar Único. O objetivo deste estudo foi identificar a percepção da população sobre os casos de maus-tratos aos animais publicados nas redes sociais do Instituto Distrital de Proteção e Bem-estar Animal (IDPYBA) de Bogotá, Colômbia. Se utilizaram ferramentas de netnografia para a análise dos dados disponíveis nas redes sociais para classificar cada caso por tipo de maus-tratos, examinar as interações da população interessada e discriminar a intenção dos comentários mais relevantes. No período de um ano, 42 casos foram publicados nas redes sociais do IDPYBA, sendo as formas de maus-tratos mais frequentes negligência (52,4%; n: 22), abandono (14,3%; n: 6), maus-tratos físicos (14,3%; n: 6) e maus-tratos emocionais (14,3%; n: 6). A interação mais notória do público esteve relacionada a casos de negligência e abandono, em reações de um só “*clique*” e para abandono, negligência e maus-tratos emocionais em interações com comentários. Para o número de vezes compartilhadas, o maior fator de impacto se representou pelos maus-tratos emocionais (94,2). Além, a intenção de comentários mais frequente foi expressar uma opinião (40%: 691 comentários) e apoiar o conteúdo (34,8%, 600 comentários). Os dados aqui coletados mostram uma reação empática geral dos cidadãos a várias formas de maus-tratos aos animais, além disso, conclui-se que os cidadãos percebem como uma ação apropriada que a custódia do animal seja encaminhada para uma instituição de cuidado animal; propõe-se que a compartilhar com as comunidades as práticas de cuidado de animais a partir da abordagem de Um Bem-Estar com impacto direto na saúde mental e física das pessoas envolvidas, surge como um argumento que pode motivar a mudança e melhorar a percepção da senciência animal.

**Palavras chave:** bem-estar único; bem-estar animal; netnografia; crueldade animal.

## INTRODUCCIÓN

La correlación positiva entre el bienestar animal y el bienestar humano, ha sido documentada previamente, reconociéndose incluso su impacto vigente sobre factores sociales y psicológicos en una comunidad (1, 2). Asimismo, uno de los alcances que se les pueden atribuir a las reflexiones de *Una Salud y Un Bienestar*, ha sido la percepción de los animales como seres sintientes, y la generación de conciencia sobre las problemáticas que redundan del *maltrato animal* (MA) (2, 3). Esta comprensión enfatiza el vínculo existente entre la promoción del bienestar animal, y su influencia en el bienestar humano, porque las acciones dadas para el control o la disminución del MA, favorecen los ambientes seguros, donde cohabitan personas en condición de vulnerabilidad (4).

Uno de los enfoques del concepto de *Un Bienestar* propone que la violencia intrafamiliar y el abuso a personas vulnerables pueden reducirse al aportar a la construcción del bienestar animal (2). En ese sentido, el maltrato a un animal puede estar relacionado con la ocurrencia de trastornos de conducta y falta de empatía, que en ocasiones derivan en comportamientos violentos y criminales, los cuales afectan notoriamente el bienestar de las familias y comunidades (5, 6). Además, la negligencia en animales de compañía está relacionada con la presencia de vulnerabilidad socioeconómica (7, 8). De esa manera, el desarrollo de una conciencia colectiva que considere como indicador y mitigue las conductas de maltrato a los animales, es deseable para una sociedad, y puede convertirse en una estrategia de política social (2, 6). Asimismo, profundizar en el entendimiento de cómo una comunidad percibe y se relaciona con los animales, puede servir de plataforma para enfocar esfuerzos de sensibilización y concientización del valor de la vida en cualquiera de sus formas, contribuyendo de ese modo a la construcción de *Un Bienestar*.

En ese marco, es necesario reconocer que los abusos hacia los animales constituyen expresiones de crueldad, apatía y falta de valores humanitarios, y que en ciertas ocasiones incluso son manifestaciones disfuncionales

de la conducta humana, cuando las agresiones o descuidos se derivan del desconocimiento, o del desprecio hacia el dolor de otras especies (9). En ese contexto, se han descrito esencialmente seis formas de MA: el abandono, la negligencia, la sobreexplotación, el abuso sexual, el maltrato físico y el maltrato emocional (10). Un estudio sobre el conocimiento y la percepción de los ciudadanos con respecto a los animales como seres sintientes y el MA, informó que, aunque el 91 % de las personas se consideran amigables con los animales, el 29 % no reconoce a los animales como seres sintientes (10). De forma semejante, el 21 % justifica el abandono de los animales de compañía, y el 10 % no reconoce como una forma de MA mantener a los animales encerrados; dejarlos solos mucho tiempo, o usarlos para corridas, circos o peleas (10).

En esa línea de consideraciones, surge la necesidad de examinar el nivel de conciencia y la forma de reacción ciudadana, según como sea expuesta a ciertos casos de MA divulgados en redes sociales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA). Recientemente, las redes sociales se han convertido en fuentes valiosas de información sobre las temáticas de interés social, y su escrutinio puede orientar estrategias de sensibilización, concientización e identificación de temas de discusión pública (11, 13, 14). Al respecto, Buitrago (2019) ha anotado que las redes sociales son citadas como fuentes de información por el público general, y que la información allí compartida tiene un impacto en la discusión y la percepción de temas relacionados con el bienestar animal, que de otra forma podrían pasar desapercibidos (14). En ese sentido, Neira y cols. (2021) proponen que las redes sociales deben considerarse un medio para promover la tenencia responsable y el bienestar animal (15). Por su parte, Gere (2009) propuso que la cultura digital para la comunicación humana se ha convertido en un método para compartir normas sociales y conductas culturales (16). Por tanto, el objetivo de este estudio fue examinar la percepción de la comunidad sobre casos de MA publicados en las redes sociales del IDPYBA. Para ese propósito, se identificó el tipo de maltrato que más interacciones provocó en la ciudadanía, y se detectó la intención

general (positiva o negativa) de la ciudadanía interactuante, en los comentarios relacionados con cada tipo de maltrato.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Recolección de datos

Se realizó un estudio descriptivo que aplicó herramientas básicas de netnografía, entre el 19 de julio del 2020 y el 19 de julio del 2021. La categorización deductiva de formas de maltrato se realizó de acuerdo con definiciones previamente descritas (17), y la categorización de comentarios se llevó a cabo según la propuesta de Fux y Čater (19). Asimismo, la búsqueda de casos publicados (AC) de MA, se realizó en las cuentas oficiales del IDPYBA en Facebook, Instagram y Twitter, y se enfocó en tres categorías de datos. La primera fue la *clasificación por forma de maltrato*: abandono, negligencia, sobreexplotación, maltrato físico, maltrato emocional y abuso sexual, según las definiciones de conductas maltratantes definidas por el IDPYBA (17). En segundo lugar, la búsqueda se centró en la *discriminación por tipo de interacción*: reacciones de un solo clic, número de comentarios, número de veces compartidas, y factor de impacto de cada tipo de interacción para cada forma de maltrato. Por último, la búsqueda se centró en la *intención (positiva o negativa) de los comentarios más relevantes* que aludían a cada caso.

### Clasificación por forma de maltrato animal

Para clasificar cada caso por forma de MA, se identificó la descripción general del evento asociado al maltrato, y la reseña respectiva (historia, problema clínico, intervención, evolución y relato relacionado con el maltrato). El MA fue catalogado como cualquier comportamiento humano, intencional o no intencional, que vulnere los principios básicos de bienestar animal enmarcados en los cinco dominios alusivos (17). Adicionalmente, según la tipificación de MA propuesta por el IDPYBA, se interpretó como *abandono* una conducta desentendida del tenedor para proveerle los cuidados básicos

al animal. En tanto, la *negligencia* fue definida como la falla por omisión del cuidador para mantener el bienestar del animal, sea esta parcial o total. Por su parte, la *sobreexplotación* abarcó toda acción que deteriore el bienestar de un animal sometido a explotación, o el aprovechamiento excesivo de la especie. Asimismo, el *maltrato físico* se definió como toda acción que inflija dolor no justificado, y que cause lesiones físicas temporales o irreversibles. Mientras tanto, se entendió el *maltrato emocional* como toda acción verbal o no verbal que provoque ansiedad, temor o trastornos del comportamiento. Finalmente, el *abuso sexual* se definió como cualquier acto sexual abusivo en el que el animal es un medio para obtener estimulación sexual (15, 16).

### Discriminación por tipo de interacción

Para la discriminación por tipo de interacción, se compilaron el número de reacciones de un solo clic en Facebook, Instagram y Twitter; la cantidad de comentarios en Facebook, Instagram y Twitter, y el número de veces que la publicación fue compartida por cada caso, en Facebook y Twitter. Posteriormente, se calculó el factor de impacto, con el propósito de identificar qué tipo de maltrato generó mayor interacción. El factor de impacto se realizó obteniendo el cociente entre el número de interacciones, la cantidad de comentarios y el número de veces compartidas para cada forma de maltrato, sobre el número de casos totales registrados en cada forma de maltrato. Este cálculo se realizó para estimar la proporción de interacciones, de comentarios o el número de veces compartidas, con relación a cada forma de maltrato. Asimismo, sirvió para identificar si ciertos tipos de maltrato tuvieron mayor impacto en la opinión general, mientras se reducía el sesgo de disparidad entre el número de casos para las distintas formas de maltrato. De las interacciones tipo *reacción de un solo clic* en Facebook, se agruparon las interacciones discriminadas entre “me gusta”, “me encanta”, “me importa”, “me divierte”, “me asombra”, “me entristece” y “me enoja”. En Instagram y en Twitter, solamente se contempló la opción “me gusta”.

### *Identificación de la intención de comentarios más relevantes*

El tercer tipo de análisis se enfocó en la intención positiva o negativa de los comentarios más relevantes asociados a cada caso. Una intención positiva fue estimada cuando el comentario expresaba un sentido de empatía, aprobación, estímulo o gratitud; y se apreció una intención negativa cuando el comentario expresaba indiferencia, desaprobación, desestímulo o reproche. Adicionalmente, cada comentario se ordenó de manera textual en una de seis categorías que expresan la naturaleza de la intervención: solicitar información, expresar una opinión, demandar un cambio, proponer alternativas, contradecir el contenido o apoyarlo, según las categorías de interpretación que se propusieron (17). De las redes sociales Facebook y Twitter, se activó la opción de clasificación de comentarios por “más relevantes” o “más destacados”, según el algoritmo respectivo. Por su parte, en Instagram se seleccionaron los comentarios jerarquizados como más relevantes por defecto. No se controló la repetición de comentarios por usuario, dado que el contenido clasificado como relevante se priorizó con respecto al particular que ofrecía su opinión.

### **Análisis estadístico**

El software Microsoft Excel (Excel versión 2102 para Microsoft 365) [Software PC] fue usado para el almacenamiento y el análisis descriptivo de los datos.

## **RESULTADOS**

El total de casos completos publicados en las redes sociales oficiales del IDPYBA durante el periodo de análisis, fue de 42. Entre los casos publicados, 64 animales eran caninos, entre hembras y machos; 40 felinos, entre hembras y machos; y hubo un loro amazónico hembra, y una llama macho. Además, en 15 de los casos publicados, había más de un animal involucrado. Asimismo, la intervención realizada para los casos publicados fue de rescate (57 %; n: 24 casos), aprehensión (26,2 %; n:

11 casos) y entrega voluntaria (16,6 %; n: 7 casos), para el direccionamiento en la Unidad de Cuidado Animal (UCA) del IDPYBA, con miras al futuro ingreso a los procesos de adopción (95,2 %; n: 40 casos), y a la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) (4,8 %; n: 2 casos), para la rehabilitación en salud. Del total de casos, en el 52,4 % (n: 22) de ellos se identificó la negligencia como forma de maltrato, mientras que el abandono, y el maltrato físico y emocional, representaron cada uno el 14,3 % (n: 6, respectivamente). En tanto, con una proporción menor, el abuso sexual ocurrió en el 2,4 % de los casos publicados (n: 1), y la sobreexplotación, en el 2,4 % (n: 1).

En la tabla 1, se evidencia el total de las interacciones sostenidas en los distintos casos, según la forma de maltrato. En ese sentido, la interacción más común entre los internautas fue del tipo de reacción de un solo clic, con un total de 27.350 (81,6 %) reacciones, seguida de los comentarios, con 3288 (9,8 %), y, finalmente, la acción de compartir contenido, con 2872 (8,6 %).

Asimismo, a partir del total de casos y sus interacciones, se estimó el factor de impacto, de modo que se representó la proporción de reacciones por forma de maltrato, ajustada a la frecuencia de cada caso (tabla 2). Mientras tanto, con respecto al factor de impacto por tipo de interacción, fue evidente que este era mayor cuando se compararon interacciones de un solo clic, tanto en casos de abandono, como en casos de negligencia (748,9 y 747,9, respectivamente). Para los comentarios, estas mismas categorías fueron las principales (85,67 y 89,41), en conjunto con el maltrato emocional (81,5). Por otra parte, para el número de veces compartidas, el mayor factor de impacto lo representó el maltrato emocional (94,2), seguido de la negligencia (74,6) y la sobreexplotación (72,0).

Al desglosar la intención general de los comentarios más relevantes, se evidenció que las estimaciones positivas de empatía, estímulo y gratitud (90 % acumulado), fueron dominantes con relación a las reacciones negativas (10 %) (tabla 3).



Tabla 1. Interacciones del público en las redes sociales del IDPYBA, relacionadas con casos publicados de maltrato animal en Bogotá, Colombia

Tipo de maltrato	Número total de casos	Número de reacciones de un solo clic	Número de comentarios	Número de veces compartidas
Abandono	6	4489 (16,4%)	514 (16%)	285 (10%)
Negligencia	22	16.453 (60,1%)	1967 (60%)	1641 (57%)
Sobreexplotación	1	404 (1,5%)	23 (0,7%)	72 (2,5%)
Abuso sexual	1	46 (1,2%)	2 (0,06%)	5 (0,2%)
Maltrato físico	6	3110 (11,4%)	293 (9%)	304 (10,5%)
Maltrato emocional	6	2848 (10,5%)	489 (15%)	565 (20%)
Total	42	27.350	3288	2872

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Factor de impacto de las interacciones (reacciones, comentarios y veces compartidas) de la ciudadanía con relación a casos de maltrato animal publicados en redes sociales del IDPYBA en Bogotá, Colombia

Tipo de maltrato	Número de casos	Número de reacciones de un solo clic	Factor de impacto de reacciones de un clic	Número de comentarios	Factor de impacto de los comentarios	Número de veces compartidas	Factor de impacto del número de veces compartidas
Abandono	6	4489	748,9	514	85,67	285	47,5
Negligencia	22	16.453	747,9	1967	89,41	1641	74,6
Sobreexplotación	1	404	404,0	23	23,00	72	72,0
Abuso sexual	1	46	46,0	2	2,00	5	5,0
Maltrato físico	6	3110	518,3	293	48,83	304	50,7
Maltrato emocional	6	2848	474,7	489	81,50	565	94,2

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Intención general de los comentarios relevantes de la ciudadanía con relación a casos de maltrato animal publicados en redes sociales del IDPYBA en Bogotá, Colombia

	Intención positiva				Intención negativa			
	Empatía	Aprobación	Estímulo	Gratitud	Indiferencia	Desaprobación	Desestímulo	Reproche
Abandono	60	54	69	72	0	2	0	11
Negligencia	405	233	434	349	0	65	0	98
Sobreexplotación	3	2	1	6	0	1	0	1
Abuso sexual	0	0	0	0	0	0	0	0
Maltrato físico	35	49	43	49	0	3	0	26
Maltrato emocional	42	17	33	87	0	5	0	14
Total	545 (24%)	355 (15,6%)	580 (25,6%)	563 (24,8%)	0	76 (3,3%)	0	150 (6,6%)

Fuente: elaboración propia



De forma semejante, la categorización de los comentarios relevantes clasificados según la naturaleza de la intervención, reveló que 691 comentarios (40 %) expresaron una opinión; 600 comentarios (34,8 %) apoyaron el contenido; 201 comentarios (11,6 %) solicitaron información; 96 comentarios (5,6 %) propusieron alguna alternativa; 72 comentarios (4,2 %) demandaron un cambio, y 66 comentarios (3,8 %) contradijeron el contenido (tabla 4).

## DISCUSIÓN

La relación hombre-animal ha cambiado a lo largo del tiempo. Actualmente, el rol de los animales de compañía corresponde a una función social sobre la salud física y mental de sus tenedores; por tanto, dicho vínculo debe estudiarse según sus varias aristas (20). Examinar esa conexión promueve la comprensión de Un Bienestar social, humano y animal (1). Asimismo, de dicho análisis han surgido valiosas consideraciones sobre los animales como indicadores de salud y bienestar humano; por ejemplo, la relación entre MA y violencia familiar (4). Los datos aquí recopilados demuestran una reacción empática general de la ciudadanía frente a diversas formas de MA. Cabe señalar entonces que, bajo la premisa de que las actitudes son predictivas del comportamiento, la atención sobre la sintiencia animal puede modificar la reacción frente a

potenciales casos de MA (21), pues reconocer el sufrimiento de un animal puede determinar la actitud que se tome para afrontar el cuidado y el bienestar animal, y aún el comunitario (22).

En este estudio, la mayor frecuencia de casos de MA publicados correspondió a la negligencia (52,4 %; n: 22), lo cual esboza una relación particular con la falta de conciencia sobre ciertas prácticas culturales que pueden representar formas no conocidas de MA. Esta distribución concuerda con formas de maltrato comunes identificadas en otros estudios (23, 24), en los cuales la ausencia de provisión de alimentos, agua, refugio adecuado o atención veterinaria oportuna, es el denominador mayoritario de los casos reportados. Este hecho realza un objetivo de atención encaminado a dirigir esfuerzos mancomunados de educación a la ciudadanía, sobre las conductas de tenencia responsable, con lo que se reconoce que las redes sociales pueden representar una oportunidad para mejorar la intención de compromiso con el cuidado animal (11). Con ello, se evidencia esencialmente que un argumento fundamental para promover el cambio es el entendimiento de que la protección animal beneficia el bienestar humano (2). Aunque en este estudio la negligencia fue la forma de maltrato más común, futuros estudios deberían incluir a otras instituciones que tengan la responsabilidad de atender casos de MA en la ciudad de Bogotá, dado que investigaciones enfocadas en analizar

Tabla 4. Clasificación por tipo de intención de los comentarios relacionados con casos de maltrato animal publicados en redes sociales del IDPYBA en Bogotá, Colombia

Tipo de maltrato	Expresar opinión	Apoyar contenido	Solicitar información	Proponer una alternativa	Demandar un cambio	Contradecir contenido
Abandono	106	154	19	14	10	7
Negligencia	432	297	154	66	58	46
Sobrexplotación	5	4	5	0	0	0
Abuso sexual	0	0	0	0	0	0
Maltrato físico	70	64	6	8	3	8
Maltrato emocional	78	21	17	8	1	5
Total	691 (40%)	600 (34,8%)	201 (11,6%)	96 (5,6%)	72 (4,2%)	66 (3,8%)

Fuente: elaboración propia

los casos denunciados ante instituciones con funciones judiciales, han reportado como tipo más común de MA el abuso físico; de esa forma, las competencias de cada institución pueden influenciar en el tipo de casos atendidos (25).

De manera complementaria, se observa que la mayor interacción mediante reacciones de un solo clic y comentarios, se dio en casos de MA en los que el IDPYBA informó ocurrencia de negligencia, abandono y maltrato físico. Tal hecho destaca el interés del público interactuante con dichas formas de maltrato. Es posible entonces que, además de representar las formas más comunes de maltrato, las mencionadas sean las maneras de MA de más fácil detección por la misma comunidad y la autoridad interventora. Asimismo, teniendo en cuenta que las redes sociales pueden influenciar la forma como la sociedad percibe a los animales (25), y que se han convertido en plataformas para el debate sobre la ciencia y la salud (11), es necesario que dichos entornos logren constituirse como puentes de comunicación abierta. Es fundamental que tengan un impacto significativo a través de la difusión de información verídica y controlada, aprovechando la interacción con los expertos locales en el área (11).

Sumado a lo anterior, es necesario hacer esfuerzos de concientización para otras formas de maltrato que están presentes, pero que pueden no ser fácilmente identificables, como el maltrato emocional, que también representó un número importante de casos (14,3 %; n: 6). La validez de esta reflexión hace hincapié en el hecho de que, con respecto al factor de impacto de los comentarios, el maltrato emocional obtuvo valores semejantes a los casos de abandono y negligencia (factor de impacto en comentarios de 81,5; 85,67 y 89,41, respectivamente). Asimismo, el maltrato emocional exhibió el mayor factor de impacto en la categoría de número de veces compartidas (94,2). En torno a lo anterior, si se reconoce que el tiempo que se dedica a escribir un comentario o compartir un contenido puede denotar una vinculación emocional mayor frente a solo interactuar con un clic, nuevamente se recalca que la forma de interacción del público frente a ese contenido implica

mayor discusión pública sobre el tema. Posiblemente, tal forma de maltrato dé lugar a una mayor sensibilización, o incluso a la proliferación de sentimientos compasivos. Esta idea enfatiza la oportunidad mediada por las redes sociales de convertirse en canales de comunicación abierta para un diálogo constructivo y propositivo en torno a Un Bienestar desde la comunidad que lo vivencia, porque bajo esa perspectiva es posible estimular la acción y el compromiso cívico (1). De tal modo, es también posible promover la socialización de información educativa que fortalezca lazos de conciencia y empatía sobre el MA en el país.

Asimismo, el contenido de las opiniones escritas y las actitudes develadas con ellas, pueden dar cuenta de cómo la sociedad interpreta ciertos temas (27). Por eso, respecto al análisis sobre los comentarios, es importante resaltar que la intención positiva sobresale sobre la negativa. Lo anterior puede interpretarse como la prevalencia de un ambiente propicio para la generación de cambios culturales con educación y pedagogía sobre las diferentes formas de MA, teniendo en cuenta especialmente que existe una correlación entre el reconocimiento de la sintiencia animal, y las actitudes que se oponen a hechos potenciales de MA (28). No obstante, lo así expuesto también puede simplemente denotar una gran aceptación porque el animal fue rescatado. En consecuencia, surge la necesidad de considerar futuros estudios que analicen cuáles son las soluciones con las que la ciudadanía concuerda más, y cómo reacciona cuando el potencial abuso parece no ser eficientemente controlado. Asimismo, compartir contenidos a través de redes sociales puede constituirse como una herramienta valiosa para mejorar el reconocimiento de la sintiencia animal. Dicha propuesta se enfatiza ante la presencia de los comentarios relacionados con los diferentes casos de maltrato, pues la mayoría enunciaba una opinión (40 %) o apoyaba el contenido (34,8 %), lo cual indica de antemano un potencial de compromiso con el tema, y la voluntad de aportarle a la construcción de una cultura de cuidado animal. Sin embargo, es importante reconocer que estudios previos han evidenciado que las formas como las personas interactúan con un contenido en línea relacionado con los

animales, pueden estar influenciadas por los contextos en los que se presenta la información, y así derivarse en sesgos de percepción determinados según la narrativa de cada entorno (26).

Por otra parte, en varias investigaciones ha sido clara la influencia demográfica sobre la percepción de cualquier tema de opinión (21, 27, 28). La ausencia de datos alusivos a ello en el análisis de este estudio, representa una limitación importante que debe ser considerada en futuras investigaciones, para dilucidar posibles diferencias entre género, edad, nivel educativo, estrato social, entre otros aspectos, y las distintas formas de MA. Otra limitación de este estudio fue la inclusión de opiniones en un entorno con alusiones antimaltrato, pues los resultados obtenidos pueden estar sesgados por los intereses de búsqueda y participación del grupo de personas interesadas en esos contenidos específicos, y podrían no ser generalizables a poblaciones más extensas (13). Además, la validez de las opiniones puede estar influenciada por una respuesta emotiva más que cognitiva, dado el entorno de presentación de la información (13).

Cabe observar que el volumen de casos analizados en este estudio difiere ostensiblemente con respecto al total de casos atendidos bajo sospecha de MA publicados en el sitio en línea oficial por el escuadrón anticrueldad; por ejemplo, 1078 llamados atendidos entre enero de 2021 y julio de 2021 (10). Sin embargo, se considera que, para el objetivo del presente estudio, la atendida es una muestra adecuada, teniendo en cuenta que correspondió a los casos filtrados y publicados según el criterio del personal especializado del IDPYBA, pese a que también sea una limitación el que la publicación de casos sea restringida, y a que no se pueda incluir la percepción de la ciudadanía frente a casos no socializados. Por otra parte, se debe considerar que una limitación de este estudio es la imposibilidad de discernir si una misma persona realizó comentarios similares o reaccionó en más de una red social. En consecuencia, futuros estudios deberían contemplar el uso de softwares de análisis especializados para el estudio de las redes sociales en este campo.

Con todo, los resultados de esta investigación no demuestran que la publicación de casos de MA en redes sociales del IDPYBA minimicen dichas conductas de maltrato. No obstante, trabajos previos (29) han evidenciado que el estudio de la interacción en redes sociales, puede servir de base para una comunicación honesta y persuasiva, que pueda repercutir a su vez en la modificación efectiva de un comportamiento, en el contexto de los problemas en salud. Así, la forma como sea abordada dicha comunicación entre la información veraz y el público interactuante, puede modular la actitud frente al tema en discusión (11). En suma, este estudio esboza cómo los contenidos bien orientados sobre MA publicados en las redes sociales, podrían generar una respuesta empática de la ciudadanía, que permita una mayor concientización sobre la problemática, y que sirva de canal pedagógico para compartir información educativa, como una parte de las estrategias de construcción de Un Bienestar: todo ello se plantea de esa forma, teniendo en cuenta que un enfoque interdisciplinar de bienestar animal y humano es crítico para el progreso del bienestar social (1).

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que los casos de abandono, negligencia y maltrato emocional representaron la mayor proporción de las interacciones estudiadas, es plausible afirmar que el desconocimiento sobre las conductas de tenencia responsable en ciertos grupos poblacionales locales, puede estar impactando en su presentación, y que coexista con el detrimento del bienestar humano, alrededor de esas formas de maltrato. Sin embargo, son necesarias futuras investigaciones encaminadas a identificar el grado de esta correlación. Por otra parte, la intención positiva en el marco general de los comentarios que interactúa con los casos publicados, señala una percepción empática frente a las diferentes formas de MA. En ese sentido, de la intención positiva de los comentarios se deduce también que la ciudadanía aprueba el decomiso de animales sometidos al maltrato, y la transferencia de la custodia a una institución de cuidado animal. Por último, se enfatiza la necesidad de

promover herramientas que faciliten la apropiación de prácticas de cuidado en animales de compañía, bajo la comprensión de su aporte directo al bienestar emocional y social de una comunidad.

## REFERENCIAS

1. Colonus TJ, Earley RW. One welfare: a call to develop a broader framework of thought and action. *J Am Vet Med Assoc.* 2013;242(3): 309-310. Disponible en: <https://doi.org/10.2460/javma.242.3.309>
2. García Pinillos R, Appleby MC, Scott-Park F, Smith C, Velarde A. One Welfare: a platform for improving human and animal welfare. *Vet Rec.* 2016;177(24): 629-630. Disponible en: <https://doi.org/10.1136/vr.i5470>
3. Botreau R, Veissier I, Butterworth A, Bracke MB, Keeling LJ. Definition of criteria for overall assessment of animal welfare. *Anim Welf.* 2007;16(2): 225-228.
4. Jordan T, Lem M. One Health, One Welfare: education in practice veterinary students' experiences with Community Veterinary Outreach. *Can Vet J.* 2014;55(12): 1203-1206. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4231813/>
5. Monsalve S, Ferreira F, Garcia R. The connection between animal abuse and interpersonal violence: A review from the veterinary perspective. *Res Vet Sci.* 2017;114: 18-26. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rvsc.2017.02.025>
6. Mota-Rojas D, Monsalve S, Lezama-García K, Mora-Medina P, Domínguez-Oliva A, Ramírez-Necochea R, et al. Animal Abuse as an Indicator of Domestic Violence: One Health, One Welfare Approach. *Animals.* 2022;12(8): 977. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ani12080977>
7. Monsalve S, Hammerschmidt J, Izar ML, Marconcin S, Rizzato F, Polo G, et al. Associated factors of companion animal neglect in the family environment in Pinhais, Brazil. *Prev Vet Med.* 2018;157(1): 19-25. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2018.05.017>
8. Shih HY, Paterson M, Phillips C. Socioeconomic Influences on Reports of Canine Welfare Concerns to the Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals (RSPCA) in Queensland, Australia. *Animals.* 2019;9(10): 711. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ani9100711>
9. Secretaría Distrital de Ambiente. Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038. Bogotá: Secretaría Distrital de Ambiente; 2014. Disponible en: <https://ambientebogota.gov.co/politica-de-bienestar-animal>
10. Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal–Observatorio Distrital de Protección Animal. Reporte Diario de Gestión al 19 de Julio de 2021. Bogotá: Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento–Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal; 2021.
11. Dixon G. Social media as a platform for science and health engagement: challenges and opportunities. *Isr J Health P Res.* 2016;5(1): 1-2. Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s13584-016-0114-3>
12. Golder SA, Macy MW. Social media as a research environment. *Cyber Beha Soc Net.* 2013;16(9): 627-628. Disponible en: <https://doi.org/10.1089/cyber.2013.1525>
13. Leng HK. Methodological issues in using data from social networking sites. *Cyber Beha Soc Net.* 2013;16(9): 686-689. Disponible en: <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0355>
14. Buitrago O. Promoción y comunicación en el bienestar animal y la tenencia responsable de animales de compañía en Colombia. Medellín: Universidad CES–Facultad de Medicina; 2019.
15. Neira C, López VH. Fortalecimiento de las redes sociales internas, externas, y digitales de la OSP Bienestar Animal Santander, para su consolidación como estructura participativa [Ensayo en el marco de diplomado]. Bucaramanga: Repositorio UNAD; 2021. Disponible en: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/42592>
16. Gere C. Digital Culture. Chicago: Reaktion Books; 2009.
17. Moreno Velásquez J, Ramírez Cano M, Silva M, Cárdenas D, Martínez N, Carrillo L, et al. Animales a través de las palabras: glosario de protección y bienestar animal. Bogotá: Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal; 2019.

18. Villamil E. Esta es la nueva línea para denunciar casos de maltrato animal en Bogotá [Internet]. Alcaldía de Bogotá. 2021 [citado junio 1 de 2021]. Disponible en: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/linea-contra-el-maltrato-animal-creada-por-el-distrito>
19. Čater B, Fux P. Analysis of interactions on nonprofit organization's social media channel in the context of cruelty-free ethical consumerism. *Dyn Rel Manag Jour.* 2018;7(1): 29-46. Disponible en: <https://doi.org/10.17708/DRMJ.2018.v07n01a03>
20. Overgaauw PA, Vinke CM, van Hagen MA, Lipman LJ. A one health perspective on the human–companion animal relationship with emphasis on zoonotic aspects. *Intern J Environ Res Public H.* 2020;17(11): 3789. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ijerph17113789>
21. Signal T, Taylor N, Maclean AS. Pampered or pariah: does animal type influence the interaction between animal attitude and empathy? *Psy C Law.* 2018;24(5): 527-537. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/1068316X.2017.1399394>
22. Taylor N, Signal TD. Empathy and attitudes to animals. *Anthrozoös.* 2005;18(1): 18-27. Disponible en: <https://doi.org/10.2752/089279305785594342>
23. Randour Ml. Including Animal Cruelty as a Factor in Assesing Risk and Designing Interventions. En: Conference Proceedings. Persistently Safe Schools. The National Conference of the Hamilton Fish Institute on School and Community Violence; 2004. Washington: Hamilton Fish Institute; 2004.
24. Tarquino Peñuela JA. Análisis retrospectivo de visitas de verificación por presunto maltrato animal (IDPYBA 2019) [Tesis de grado]. Bogotá: UAN; 2021. Disponible en: <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/2401>
25. Gomes LB, Teixeira Paiva MT, de Oliveira Lisboa LO, Fonseca de Oliveira C, Maria Garcia R, Magalhães Soares D. Diagnosis of animal abuse: A Brazilian study. *Prev Vet Med.* 2021;194: 105421. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2021.105421>
26. Riddle E, MacKay JR. Social Media Contexts Moderate Perceptions of Animals. *Animals.* 2020;10(5): 845. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ani10050845>
27. MacKay JR, Moore J, Huntingford F. Characterizing the data in online companion-dog obituaries to assess their usefulness as a source of information about human-animal bonds. *Anthrozoös.* 2016;29(3): 431-440. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/08927936.2016.1181374>
28. Phillips CJ, McCulloch S. Student attitudes on animal sentience and use of animals in society. *J Bio Ed.* 2005;40(1): 17-24. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/00219266.2005.9656004>
29. Singh T, Roberts K, Cohen T, Cobb N, Wang J, Fujimoto K, et al. Social media as a research tool (SMaART) for risky behavior analytics: Methodological review. *JMIR Pub Health Surv.* 2020;6(4): e21660. Disponible en: <https://doi.org/10.2196/21660>